

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES**



**PROGRAMA DE ESTUDIO**

## I.- DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. – Nombre de la Asignatura:	Derecho Laboral.		
2. – Clave de la asignatura:	DL100		
3. - División:	Estudios económicos y sociales		
4. - Departamento:	Ciencias sociales y humanidades.		
5. - Academia:	Derecho		
6. – Programa Educativo al que está adscrita:			
7. - Créditos:	8		
8. – Carga Horaria total:	80		
9. – Carga Horaria teórica:	30	10. – Carga Horaria Práctica:	50
11. – Hora / Semana:	4		
12. – Tipo de curso:	Semi-presencial	13. – Prerrequisitos: CJ100 o CJ106.	
14. – Area de formación:			
15. – Fecha de Elaboración:	23 de junio de 2006		
16. - Participantes:	Ofelia Arreola Díaz		
17. – Fecha de la ultima revisión y/o modificación:	23 de agosto de 2007		
18. - Participantes:	Ofelia Arreola Díaz		

## II.- PRESENTACION

Naturaleza del curso y su vinculación con la profesión:

El programa de derecho laboral permite que el alumno conozca y aplique aspectos del derecho laboral y su ubicación en el campo jurídico, que conozca qué es una relación laboral y sus consecuencias, que conozca y aplique en forma teórica-práctica los derechos de los trabajadores establecidos en la Ley Federal del Trabajo.

## III.- OBJETIVOS (Generales y específicos)

A través del desarrollo del programa, el alumno comprenderá y aplicará todos los conceptos jurídicos de la práctica laboral.

## IV.- INDICE DE UNIDADES

Unidades Programáticas	Carga Horaria
UNIDAD I: introducción al derecho.	8
UNIDAD II: Relaciones de trabajo.	40
UNIDAD III: Derechos de los trabajadores.	24
UNIDAD IV: Seguridad social.	8

## V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS

Nombre de la Unidad: UNIDAD I:  
introducción al derecho.

Carga Horaria teórica: 4  
Carga Horaria práctica: 4

Contenido programático desarrollado:

- 1.1 Concepto del derecho laboral.
- 1.2 Sujetos del derecho laboral.

## V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS

Nombre de la Unidad: UNIDAD II: Relaciones de trabajo.  
Carga Horaria teórica: 20

Carga Horaria práctica: 20

Contenido programático desarrollado:

- 2.1 Concepto de relación individual de trabajo.
- 2.2 Suspensión, rescisión y terminación de las relaciones laborales.
- 2.3 Condiciones de trabajo.
- 2.4 Días de descanso y vacaciones.
- 2.5 Salario.

## V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS

Nombre de la Unidad: UNIDAD III: Derechos de los trabajadores

Carga Horaria teórica: 12  
Carga Horaria práctica: 12

Contenido programático desarrollado:

- 3.1 Participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
- 3.2 Obligaciones y prohibiciones de patrones y trabajadores.
- 3.3 Derechos de las madres trabajadoras y de los menores.
- 3.4 Autoridades del trabajo.
- 3.5 Sindicatos.
- 3.6 Contrato colectivo de trabajo.
- 3.7 La huelga

## V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS

Nombre de la Unidad: UNIDAD IV: Seguridad social.

Carga Horaria teórica: 4

Carga Horaria práctica:4

Contenido programático desarrollado:

4.1 Regímenes del seguro social.

## V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS

## VI. – EVIDENCIAS PARA LA EVALUACION DE APRENDIZAJES POR UNIDAD:

UNIDAD I: introducción al derecho.

Reportes de lecturas.

UNIDAD II: : Relaciones de trabajo.

Reporte de lecturas.

Cálculos.

Prácticas.

UNIDAD III: : Derechos de los trabajadores

Reporte de lecturas.

Cálculos.

Práctica.

UNIDAD IV: Seguridad social

Reporte de lecturas

Prácticas.

Cuadro comparativo de los regímenes del IMSS.

## VIII.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA POR UNIDAD

Nombre del autor	Título de la obra	Editorial	Año y Edición
------------------	-------------------	-----------	---------------

Rodolfo Jorge Ortiz Escobar. Angel Guillermo Ruíz Moreno. Ley Federal de trabajo.	Legislación laboral y derechos Humanos. Nuevo Derecho de la seguridad social.	Nueva Imagen. Porrúa	(2006) Capítulo 1-V. México
-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	-----------------------------------

#### IX.- DIRECCIONES WEB RELACIONADAS CON EL CURSO

<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a> <a href="http://www.stps.gob.mx">www.stps.gob.mx</a>

#### X.- EVALUACIÓN

##### A) DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Se propone que al finalizar el semestre, los integrantes de la academia evaluarán el proceso de enseñanza aprendizaje, así como los contenidos temáticos, de dicha materia.

##### B) DE LA LABOR DEL PROFESOR

Dentro del proceso de la evaluación de los alumnos al docente, que actualmente realiza el centro, se propone que se continúe con el mismo.

##### C) DE LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA)

De acuerdo al modelo del CUVALLLES, la metodología de enseñanza aprendizaje es la centrada en el estudiante, teniendo roles como de asesores y tutores.

#### D) DEL TRABAJO REALIZADO POR EL ESTUDIANTE

**Conocimientos:** Que el alumno comprenda y aprenda los fundamentos teóricos de la microeconomía.

**Habilidades, destrezas:** Que el alumno, aplique en casos prácticos los conocimientos teóricos adquiridos, durante el curso.

**Actitud:** Motivar al alumno para incentivarle en su predisposición a adquirir conocimientos nuevos, para captar la realidad en forma objetiva, mediante capacidades de adaptación, crítica y abstracción; fomentando habilidades de razonamiento para advertir los cambios de la actividad económica y generar soluciones en casos prácticas, respecto a la empresa y el consumidor.

**Valores:** Generar valores como honestidad, responsabilidad, justicia y congruencia social.

**NOTA IMPORTANTE:** Se sugiere que el profesor elabore un instrumento para que el estudiante se autoevalúe con las mismas categorías.

#### X.- ACREDITACION DEL CURSO

##### *Requisitos*

**Administrativo:** 90%

**Académicos:** Resolver ejercicios prácticos, así como las evaluaciones durante el curso.

#### XI. CALIFICACION DEL CURSO

<i>Evidencias de Aprendizaje</i>	<b>%</b>
<b>Conocimientos:</b> (Ensayos, casos, resolución de problemas, exámenes, etc.)	50
<b>Habilidades y Destrezas:</b> (actividades practicas para el desarrollo de habilidades del pensamiento, de las capacidades motrices, etc.)	20
<b>Actitud:</b> (interés, participación, trabajo en equipo, etc.)	10
<b>Valores:</b> (puntualidad, responsabilidad, trato, tolerancia, etc.)	20

#### XII.- CALIFICACION EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Se evaluará de a cuerdo a las unidades temáticas desarrolladas durante el curso. Es decir mediante ejercicios prácticos y teoría.

